



**Municipalidad de la ciudad de Salta  
 Dirección General de Rentas  
 Dirección de Recaudación y Auditoría Fiscal  
 División Propuesta de Pagos**



**SOLICITUD DE PROPUESTA DE PAGO SEGÚN - DECRETO 694/2004**

Del Catastro	-----
De la Cuenta	-----
Del Dominio	-----

N° de Plan de Pago

TITULAR:.....  
 DOMICILIO:.....  
 CONCEPTO:.....  
 .....

Los contribuyentes y responsable deberán garantizar el cumplimiento del plan con el aval personal, dicha garantía deberá constituirse en oportunidad de suscribirse y formalizarse el respectivo plan de facilidades de pago.

La falta de garantía, dará lugar sin más trámite al rechazo de la solicitud de acogimiento al presente régimen.

La falta de pago de dos (2) cuotas vencidas implicara la caducidad del plan de pago otorgado y facultará a la Dirección de Asuntos Jurídicos a la prosecución de las acciones judiciales hasta el cobro total de la deuda sin previo aviso.-

Confecciono

-----  
 Firma

Autorizo

-----  
 Aclaración

Fecha \_\_/\_\_/\_\_

-----  
 Documento Nro.

\* El pago del presente sellado se encuentra sujeto a actualización al momento de efectuarse el plan de pago.